



PROPOSICIÓN

presentada por la Comisión provincial
á la Excmá. Diputación de Guipúzcoa

y aprobada por ésta en sesión de 14 de Noviembre de 1900

«Excmá. Diputación provincial de Guipúzcoa.—Excmo. Sr.:—A consecuencia de una proposición presentada en Abril de 1897, la Diputación provincial acordó encomendar al Sr. D. Ramón Adán de Yarza el estudio geológico de Guipúzcoa bajo el punto de vista agrícola, v consignó en sus presupuestos la cantidad de 5.000 pesetas para sufragar los gastos originados por la toma de muestras de las diversas clases de terrenos laborables y el análisis químico de estas tierras; todo ello con el propósito deliberado de formar una cartilla agrológica de la Provincia, en la cual se dieran instrucciones para las diversas clases de cultivo y consejos para el empleo de los abonos químicos más adecuados. La primera parte del fin que V. E. se ha propuesto, está admirablemente resuelta en el bosquejo geológico agrícola de Guipúzcoa, hecho por el Sr. Adán de Yarza, trabajo que llama la atención y ha merecido los elogios de cuantas personas lo han contemplado y se interesan por el desarrollo de las verdaderas riquezas de un país.

La Comisión Provincial entiende que V. E., continuando el camino emprendido con tan buen principio, ha de dirigir todos sus esfuerzos al mejoramiento de la Agricultura en la Provincia. El cuadro que presentamos á continuación, demuestra el reparto que se hace para el pago de la contribución provincial:

Riqueza imponible de la Provincia

		<u>Pesetas.</u>
Propiedad territorial	Urbana.	2.325.651
	Rústica.	1.959.634
	Riqueza pecuaria.	1.090.296
	Industria y Comercio	1.592.269
		<u>6.967.850</u>

Con un sencillo examen de esas cifras, se echa de ver que la Agricultura es una de las principales fuentes de riqueza de la Provincia, y que desempeña un papel más importante que ninguna otra de las manifestaciones de las fuerzas vivas del país. Y no puede menos de ser así, pues aun en aquellas naciones menos favorecidas por las condiciones climatológicas ó que buscan en una industria más ó menos floreciente el dar empleo y modo de vivir á sus habitantes, prestan la mayor atención á la Agricultura, á la cual, desde hace mucho tiempo, se le ha dado el nombre de industria madre; y aun en esos países industriales é industriosos, más del 50 por 100 de la población vive de la Agricultura y de la cría del ganado. Por tanto, estas ramas de la industria humana son, bajo ese punto de vista, tan importantes como todas las demás juntas.

La Agricultura no se había considerado como una industria muy lucrativa, porque generalmente todos los Gobiernos han dirigido sus esfuerzos y los sacrificios pecuniarios en favor de la industria propiamente dicha, olvidando que la base de la riqueza de un país es una agricultura próspera, porque esta es la única fuerza creadora que las demás modifican ó transforman.

En el siglo pasado comenzaron los estudios de perfeccionamiento de la Agricultura en los primeros pasos de lo que se llama química agrícola. Pero estas mejoras no podían adoptarse, sino por las personas de alta posición y no por los campesinos, porque éstos no tenían,

ni el tiempo, ni los medios de aprovechar esos nuevos conocimientos. La Agricultura de la actualidad comienza, como es sabido, con la aplicación general de los principios y de los métodos de la Agricultura racional, y depende, sobre todo, del perfeccionamiento de la química agrícola, así como del adelanto de la fisiología vegetal.

Los grandes progresos de la instrucción pública han puesto más al alcance de todas las clases de la sociedad la comprensión de dichos principios y el aprovechamiento de ellos.

La Provincia de Guipúzcoa, por la laboriosa condición de sus habitantes, por la diferencia de altitudes en su superficie y por la diversidad de terrenos, habida en cuenta su constitución mineralógica, permite que la Agricultura tenga una importancia capital, y pueden distinguirse dos períodos en el desarrollo de ese principal elemento de vida.

La subdivisión de la propiedad territorial y la forma con que se hallan establecidas las relaciones entre el propietario y el colono ó casero, hicieron que, en un tiempo, se dedicaran al cultivo de cereales para pago de las rentas y llevaran á medias los productos de manzanal y otros, quedando para el casero la libre utilización del ganado. El abono empleado era el obtenido con el estiercol de dicho ganado, modificando ó enmendando la tierra con la adición de cal, en los terrenos que carecían de ella, ó de arena en aquellos otros demasiado fuertes ó arcillosos.

Más tarde la Agricultura ha entrado rápidamente en una nueva fase. Se ha comenzado á abonar el suelo para dedicarlo á un cultivo más intenso, ya por el empleo de abonos químicos artificiales, ya por el de los abonos naturales, que vinieron á ser más abundantes á consecuencia del aumento en la cría de ganado. Porque el casero, eminentemente práctico, pronto se apercibió de que la cría del ganado podía ser directamente más ventajosa que el cultivo de los cereales, y el contingente del ganado fué creciendo más y más, como la industria forrajera y el empleo de los abonos artificiales.

Pero de aquí á los prodigiosos adelantos que la Agricultura ha tenido en otras naciones del mundo, hay mucho que andar aún

En los países del Norte de Europa, en donde la mantequilla constituye uno de los artículos de primera necesidad, el aumento en la cría del ganado vacuno ha traído consigo un enorme progreso en los productos animales, como explotación de las lecherías, hasta el punto

de considerar casi fabuloso el desarrollo adquirido en tan importante industria y obligarnos á meditar y á procurar que tan grandes enseñanzas tengan aplicación en nuestra querida Provincia.

Esa rápida evolución de la lechería se ha realizado allí bajo la doble influencia de la dirección científica impresa á la Agricultura, dirección eminentemente práctica, y de la organización de las asociaciones cooperativas que han sido la consecuencia. Allí también, como aquí, las razas indígenas, mal alimentadas, producían antes poco abono y poca leche, y como los procedimientos para la fabricación de mantequilla eran muy imperfectos, la cría de ganado daba cortos beneficios; pero cruzamientos inteligentes y, sobre todo, una alimentación adecuada, provocaron las mejoras sucesivas de la raza hasta fijarla. Grande es el paso dado por V. E., en esta dirección, al acordar la celebración de los certámenes agrícolas anuales, pues ha de traer, como consecuencia, una mayor conformidad en la cría del ganado, en las diferentes zonas de la Provincia, y que no sea tan solo el número de vacas y de ganado vacuno el que aumente, en general, sino que la calidad se mejore también.

La industria lechera se ha desarrollado, en la generalidad de los países, hasta el punto de llegar á ser origen de ganancias de las más notables en la economía rural. Pocas serán las vacas que, en nuestra Provincia, puedan llamarse verdaderamente lecheras; pero el poder productivo de éstas puede elevarse, gracias á la mejora de las razas, á la selección y á los métodos perfeccionados de obtención y administración del forraje, de la cría, etc. De conseguirse en Guipúzcoa una existencia, en ganado vacuno mejorado, y proporcionado á la población, tal como existe en el extranjero, debíamos llegar á tener cien mil vacas lecheras, tres mil toros, treinta mil terneros ó terneras y trece á catorce mil bueyes. Si esas vacas produjesen 1.500 kilogramos de leche anuales, una con otra, la producción anual de leche podía ser de ciento cincuenta millones de kilogramos, y apreciando el precio de éste á quince céntimos de peseta, como minimum, el valor de la leche obtenida en la comarca podría estimarse en veinte y dos y medio millones de pesetas. Como por los datos estadísticos recogidos para calcular el consumo de leche destinada á alimento para el hombre y para los terneros, serían necesarios en esta Provincia, unos 45 millones de kilogramos, más de cien millones de kilogramos de este artículo especial habrían de utilizarse necesariamente en la fabricación de productos de la leche.

La asociación para la explotación de esos productos será una de las principales condiciones del éxito; pero es preciso además y ante todo propagar, entre los campesinos, los buenos métodos de cría y de alimentación del ganado. Algunos economistas han bautizado ya al siglo próximo con el calificativo de siglo de las asociaciones, y es porque la tendencia general iniciada ya, en el orden económico, es la concentración de las fuerzas laboriosas. Las lecherías cooperativas que tan grande vuelo han adquirido en el extranjero, pueden y deben implantarse en esta Provincia, en donde la facilidad y abundancia de los medios de comunicación y la proximidad de las poblaciones y caseríos entre sí, permiten abrigar la esperanza de un buen resultado en las medidas tomadas por V. E. para hacer que la Agricultura entre en esta nueva fase, haciendo progresar la industria lechera, proporcionando á los pequeños productores los medios de efectuar, con los beneficios consiguientes, una producción en grande escala, y llevar la fabricación de la mantequilla ó del queso á transformarse en una industria manufacturera.

El desarrollo de la industria lechera lleva necesariamente al incremento de la cría del ganado de cerda, tan aceptado y productivo, como de fácil aplicación en esta Provincia.

No queremos entrar en más detalles, pues sería tarea muy larga enumerar y bosquejar solamente los beneficios que podría reportar la Provincia con una buena organización del servicio agrícola y forestal. En méritos de lo expuesto,

La Comisión provincial propone á V. E. que la granja de Fraisoro, situada en punto céntrico y á proximidad de poblaciones eminentemente agrícolas, sirva de campo de experimentación no solamente para los perfeccionamientos de los diversos cultivos, sino para ensayar la introducción del sistema de lecherías cooperativas, con todos los adelantos indispensables y trayendo personal idóneo para introducir en la Provincia esa serie de conocimientos teóricos y prácticos que constituyen la industria agrícola moderna:

Que la misma granja de Fraisoro tenga un laboratorio en donde, además de los ensayos de tierras laborables y de abonos químicos, pueda haber una sección especial encargada de coordinar los resultados de investigaciones llevadas á cabo en los establos de la Provincia, según un plan determinado, y de ejecutar todos los análisis de alimentos de leche, de mantequilla y quesos correspondientes á los ensayos prácticos de alimentación:

Que se trate de formar también un centro de ensayo y fiscalización de la buena calidad de las simientes y la manera de mejorar estas:

Que la propaganda de tan utilitarias ideas, es decir el principio y ventajas de la asociación, se haga desde la infancia, en la escuela:

Que se recomiende á todos los Ayuntamientos tengan especial cuidado en el nombramiento de Veterinarios, que por sus conocimientos puedan prestar eficaz ayuda en los momentos oportunos:

Que, en fin, se dote á la Provincia de Guipúzcoa de un servicio forestal, para que, al igual de nuestra vecina hermana Nabarra, se conserve lo que nos queda de montazgos y se repueblen los montes calvos, creando así una nueva fuente de riqueza y de ingresos.

Vasto es el plan que la Comisión provincial indica á V. E. para dar principio al siglo XX; pero cuantos esfuerzos haga en beneficio del agricultor y cuanto se lleve á cabo en adelanto de esa ciencia, es reproductivo. Recordemos lo que con bella frase nos enseñaba el señor Adán de Yarza: «Sola la Agricultura es la fuente de las fuerzas vivas de la humanidad». «Desgraciados los pueblos, exclama el eminente agrónomo Mr. Proost, que desconocen esta gran verdad científica. La ley natural, lo mismo que la ley civil, no admite la exención por ignorancia. En su rigor inflexible condena á las Naciones, como á los individuos, que violan sin saberlo su código inmutable.»

Estudiemus detenidamente cuanto han realizado las Naciones que nos han precedido en este camino, para evitar los tropiezos que hayan tenido; no nos desanimemos por algunas contrariedades que pueden y han de surgir; tengamos presente el espíritu y las enormes ventajas de la asociación, para conseguir así lo que ya Platón enunciaba: con la impotencia de cada uno llegar al poderío de todos.

San Sebastián, 14 de Noviembre de 1900.—Tomás Balbás.—José Joaquín de Egaña.—Luis de Lasquibar.—Tadeo Zavala-Anchieta.—Modesto Aguirrezabala».

No creemos necesario alabar la decisión adoptada por la Diputación provincial al aprobar estas conclusiones.

Son tantos los beneficios que han de reportar á Guipúzcoa que es empresa que se alaba sola.

Nos limitamos á dirigir entusiasta enhorabuena á los autores de la moción, en primer término, á la Diputación toda, después.

